

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA INDUCALSA, INDUSTRIA NACIONAL DE CALZADO S.A.  
MARZO 12 DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de marzo del dos mil trece, en el local donde funciona INDUCALSA, Industria Nacional de Calzado S.A. calle Quimiag Oc2 106 y Gonzol, Km. 7 ½ de la vía Panamericana Sur, a las diez de la mañana, concurren los accionistas de la compañía: señoras Diana Silvana Krebs Arbocó, Claudia María Krebs Arbocó y señor Gianfranco Krebs Arbocó, propietarios cada uno de 700.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, quienes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía. Por encontrarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los presentes al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas para tratar sobre los siguientes puntos:

1. INFORME DE GERENTE GENERAL ACERCA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y CUENTA DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.
4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.

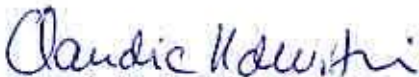
Para esta Junta General fue convocada de manera especial la señora Comisario de la compañía Amparo Moya, quien se encuentra presente en esta reunión. El balance auditado y más documentos financieros estuvieron a disposición de los accionistas en el despacho de la Compañía, con la debida anticipación. Preside la sesión la Presidenta de la Compañía, señora Claudia María Krebs Arbocó y actúa como Secretario el Gerente General, señor Gianfranco Krebs Arbocó, una vez ratificada la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, atenta la resolución adoptada se declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, por lo que la Presidenta dispone se proceda a conocer el orden del día acordado esto es:

5. 1. INFORME DE GERENTE GENERAL ACERCA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012: Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, señor Gianfranco Krebs Arbocó y procede a dar lectura a su informe. Terminada la lectura la señora Presidenta pone a consideración de la Junta General, la misma que se pronuncia por la aprobación de informe. 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013: La señora Amparo Moya, en su calidad de Comisario de la Compañía, da lectura a su respectivo informe que es aprobado por la Junta. De los Auditores. BDO Stern Cia. Ltda., informe de Auditoría Externa, el cual es leído por el secretario y puesto a consideración de la Junta, es aprobado sin observaciones. 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y CUENTA DE

RESULTADOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012: El Secretario da lectura al Balance General y a la Cuenta de Resultados del ejercicio 2012, que arroja una utilidad de US \$ 1,780,313.55 antes de impuestos. La Presidencia pone a consideración y manifiesta que la utilidad del año se mantenga en Resultados acumulados y luego de algunas aclaraciones, la Junta General decide aprobarlos. 4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012: Toma la palabra el señor Gianfranco Krebs, en calidad de Gerente General de la Compañía y manifiesta que de la utilidad neta de USD \$ 1,073,070.25 se mantenga en resultados acumulados.

Por haberse tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, la señora Presidenta, declara terminada la sesión y luego de redactada el acta que fue, la Junta General, declara aprobada.

Los documentos tratados en la presente sesión pasan a formar parte del expediente que se forma y para constancia, firman la presente acta la señora Presidenta, el señor Gerente General, los accionistas de la compañía y el señor Secretario Ad-hoc, que certifica.

  
Claudia Krebs Arboccó  
PRESIDENTA / ACCIONISTA

  
Diana Krebs Arboccó  
ACCIONISTA

  
Gianfranco Krebs Arboccó  
GERENTE GENERAL / SECRETARIO AD-HOC